

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.**

Número de Sesión: 77/2024.
Tipo de Sesión: Ordinaria.

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 12 (doce) horas, con 14 (catorce) minutos, del día 31 (treinta y uno) del mes de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reúnen en el Salón de Cabildo ubicado en la planta alta del Auditorio Municipal con domicilio en la calle Juárez número 2 (dos), esquina con Morelos de la zona centro, los Funcionarios Públicos, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal Interino, Síndico, Regidoras y Regidores que conforman este Honorable Cuerpo Edilicio, todos previamente convocados con la finalidad de llevar a cabo la **SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EN CALIDAD DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**, para lo cual cedo el uso de la voz a la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior, siendo el número 76/2024 de Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de junio del año 2024.
5. Solicitud presentada por el Empleado Municipal, el C. Efrén Marín Villalobos, donde solicita su Pensión por Edad Avanzada, cuenta con la edad de 65 años cumplidos y tiene 21 años laborando para este H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, en el Departamento de Movilidad, desempeñando el puesto de Agente de Movilidad.
6. Solicitud presentada por el Empleado Municipal, el C. David Hernández Islas, donde solicita su Jubilación por Años de Servicio, teniendo una fecha de

Alondra

Jose de Jesús Moreno V.

Alondra

ingreso a laborar a este H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, del 16 de Julio del año 1994, con ello, cumpliendo 30 años de servicio en el Departamento de Hacienda Municipal, desempeñando el puesto de Jefe de Ingresos.

7. Solicitud presentada por el Empleado Municipal, el C. Miguel Ángel Cruz Rodríguez, donde solicita su Jubilación por Años de Servicio, teniendo una fecha de ingreso a laborar a este H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, del 01 de Enero del año 1994, con ello, cumpliendo 30 años de servicio en el Departamento de Servicios Públicos, desempeñando el puesto de Jardinero.
8. Solicitud presentada por el Empleado Municipal, el C. Oscar Padilla Chávez, donde solicita su Pensión por Invalidez, quien a la fecha tiene 21 años de servicio para este H. Ayuntamiento, actualmente en el Departamento de Cultura, desempeñando el puesto de Guardia de Seguridad, solicitud que viene acompañada por dictamen médico que avala lo solicitado.
9. Asuntos Varios.
10. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO NÚMERO UNO. -

Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	C. SAÚL ESPARZA ULLOA	Presente
SÍNDICO	C. RICARDO AGUILERA HERNANDEZ	Presente
REGIDORA	LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS	Presente
REGIDOR	ING. CESAR OCIEL GARCÍA CARRILLO	Ausente
REGIDORA	C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA	Presente
REGIDORA	MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO	Presente
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS	Presente
REGIDORA	LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO	Ausente
REGIDOR	C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ	Presente
REGIDOR	MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ	Ausente
REGIDORA	C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ	Ausente

[Handwritten signature]

Alondra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose de Jesus Moreno V.

PUNTO NÚMERO DOS. –

En virtud de contar con la presencia de, Presidente Municipal Interino, Sindico y 5 (cinco) Regidores y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal Interino realice la declaratoria oficial.

En uso de la voz el Presidente Municipal Interino, el C. Saúl Esparza Ulloa, manifiesta, siendo las 12 (doce) horas con 16 (dieciséis) minutos de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma, serán válidos de pleno derecho.

PUNTO NÚMERO TRES. –

Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día.

Por lo que solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se Aprueba por Unanimidad de los presentes, la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Siendo éste Aprobado por Unanimidad de los presentes.

Por lo que se prosigue con el orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. –

En lo que respecta al cuarto punto del Orden del Día, y toda vez que el acta Septuagésima Sexta Sesión en calidad de Ordinaria, celebrada el día 27 de Junio del año 2024, fue enviada para su revisión, solicito a Ustedes la dispensa de lectura de la misma, así como también solicito se sirvan emitir su voto de forma económica en el sentido de que se apruebe y ratifique, tanto en lo general como en lo particular, su contenido.

Se Aprueba por Unanimidad de los presentes, la dispensa de la lectura, así como la ratificación y aceptación del contenido, tanto en lo general como en lo particular, del acta número Septuagésima Sexta Sesión, en calidad de Ordinaria de este H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2021-2024,

Alondra

Jose de Jesus Moreno V.

toda vez que el acta referida no cuenta con observación alguna y de conformidad con el Artículo 129 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, quedando firme para todo efecto legal a que haya lugar.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en pleno.

PUNTO NÚMERO CINCO. -

En uso de la voz, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández les explica el contenido de los Artículos 74 y 75 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, y hace del conocimiento a los integrantes del H. Cabildo que, el solicitante alcanza un 63% por los años trabajados.

Secretaria General del H. Ayuntamiento: suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar la pensión por edad avanzada del empleado municipal, el C. Efrén Marín Villalobos con un 63%, de su sueldo actual.

Señor Presidente, le informo que, se Aprueba por Unanimidad de los presentes, la solicitud de Pensión por Edad Avanzada del Empleado Municipal, el C. Efrén Marín Villalobos, con un 63 % (sesenta y tres por ciento), de su sueldo actual.

Por lo tanto, se ordena que se notifique al interesado para su conocimiento, al Oficial Mayor Administrativo para que realice los trámites procedentes y a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal para su conocimiento.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO SEIS. -

Secretaria General del H. Ayuntamiento: suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar la pensión por años de servicio del empleado municipal, el C. David Hernández Islas con un 100% (cien por ciento).

Señor Presidente, le informo que, se APRUEBA por UNANIMIDAD de los presentes, la solicitud de Pensión por Años de Servicio, del Empleado Municipal, el C. David Hernández Islas, con el 100 % (cien por ciento).

Por lo tanto, se ordena que se notifique al interesado para su conocimiento, al Oficial Mayor Administrativo para que realice los trámites procedentes y a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal para su conocimiento.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento.

Alondra

aprobado

Jesús de Jesús Moreno U.

En uso de la voz, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, hace de conocimiento a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edificio que, siendo las 12:20 horas, del día en que se actúa, se incorpora a la presente sesión de Ayuntamiento, el Regidor, Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, siendo válido su voto a partir del siguiente punto.

PUNTO NÚMERO SIETE. -

Secretaria General del H. Ayuntamiento: suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar la pensión por años de servicio del empleado municipal, el C. Miguel Ángel Cruz Rodríguez con un 100%.

Señor Presidente, le informo que, se APRUEBA por UNANIMIDAD de los presentes, la solicitud de Pensión por Años de Servicio, del Empleado Municipal, el C. Miguel Ángel Cruz Rodríguez, con el 100 % (cien por ciento) de su sueldo actual.

Por lo tanto, se ordena que se notifique al interesado para su conocimiento, al Oficial Mayor Administrativo para que realice los trámites procedentes y a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal para su conocimiento.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO OCHO. -

En uso de la voz, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, les explica el contenido de los Artículos 76 y 78 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, y hace del conocimiento a los integrantes del H. Cabildo que, con los años laborados para el H. Ayuntamiento, el solicitante alcanza un 63% (sesenta y tres por ciento).

En uso de la voz, el Regidor C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, propone que se le otorgue el 100 %, ya que el Empleado Municipal no se está retirando por su voluntad, si no por enfermedad.

Secretaria General del H. Ayuntamiento: suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se solicita en votación económica manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar la pensión por invalidez del Empleado Municipal, el C. Oscar Padilla Chávez, con un porcentaje del 100% (cien por ciento).

Honorable Cuerpo Edificio, se les informa que, se APRUEBA por UNANIMIDAD de los presentes, la solicitud de Pensión por Invalidez del Empleado Municipal, el C. Oscar Padilla Chávez, con el 100% (cien por ciento) de su sueldo actual.

Jose de Jesus Moreno

Por lo tanto, se ordena que se notifique al interesado, a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, para su conocimiento y al Oficial Mayor Administrativo para que realice los trámites procedentes.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO NUEVE. – ASUNTOS VARIOS.

1. En uso de la voz, el Regidor C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, solicita que se le dé cumplimiento a un contrato de comodato que se realizó el 28 de agosto de 2022, entre el Municipio y un sector de la Sociedad de Mechoacanejo Jalisco, perteneciente a este Municipio de Teocaltiche, específicamente a la cláusula primera del mencionado contrato, donde se especifica que deberá de devolver los bienes descritos en la declaración del comodante, en el punto 1.3, un mes antes del término de la Administración en el año 2024. Dado lo anterior, solicita que se le notifique al Delegado de Mechoacanejo por parte de la Secretaria o de Presidencia, para que el Delegado haga entrega de los bienes completos en tiempo y forma.
2. En uso de la voz, el Regidor Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, pregunta cómo va la obra que se está realizando en el mercado municipal.
----En uso de la voz el Presidente Municipal Interino, C. Saúl Esparza Ulloa, le comenta al Regidor que, la obra lleva un 80% de avance, la obra estaba programada para que durara 4 meses y aproximadamente llevan 2 meses y medio trabajando.
----El Regidor, Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez también pregunta por la obra que se está haciendo en la entrada al pueblo, por la Colonia El Puente.
---- El Presidente Municipal Interino le comenta que, el Director de Obras Publicas se iba a encargar de hablar con las personas encargadas para saber el status de la obra, ya que los comerciantes están desesperados, ya no falta mucho, queda un tramo pequeño para que sea terminada.
----El Regidor Aldo Eliseo, comenta que también faltarían los detalles estéticos.

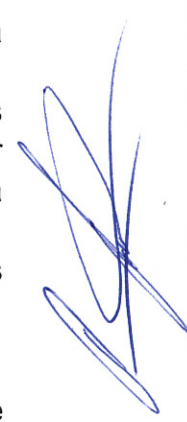
PUNTO NÚMERO DIEZ. –

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las 12 (doce) horas con 32 (treinta y dos) minutos del día en que se actúa, en la Sala de Sesiones ubicada en las instalaciones del Auditorio Municipal, y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día a tratar, yo C. Saúl Esparza Ulloa, Presidente Municipal Interino, declaro formalmente clausurada la **Septuagésima Séptima** Sesión en calidad de **Ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 de Teocaltiche, Jalisco, dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron, cúmplase.-----



Alondra

Melchor



Jose de Jesus Moreno V.

**C. SAÚL ESPARZA ULLOA.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.**

**C. RICARDO AGUILERA HERNÁNDEZ.
SÍNDICO.**

**LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.
REGIDORA.**

**ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.
REGIDOR.**

**C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA.
REGIDORA.**

**MTRA. PATRICIA LORENA.
TEJEDA ALONSO.
REGIDORA.**

**C. JOSÉ DE JESÚS MORENO
VILLALOBOS.
REGIDOR.**

**LIC. SILVIA MARGARITA
VILLALOBOS DELGADO.
REGIDORA.**

**C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.
REGIDOR.**

**MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.
REGIDOR.**

**C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ.
REGIDORA.**

Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Xochilt Aguilera Hernández, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe. -----



Administración 2021-2024
SECRETARÍA GENERAL

**LIC. XÓCHILT AGUILERA HERNÁNDEZ.
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**